



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA TERESA BOEHM CALERO
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ANTONIO PASOS TEC
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida
consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-129/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. BAYARDO OJEDA MARRUFO
P R E S E N T E

Por indicaciones de la Diputada Aydé Verónica Interián Argüello, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, y de la Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, "Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 30 de septiembre del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyo asunto en cartera será: Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de derechos, inclusión y empleo de personas con discapacidad en la Administración Pública Estatal y Municipal, presentada por el Diputado Eric Edgardo Quijano González y suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de septiembre de 2025

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.